

DECRETO EXENTO SIAPER N° 1.699 /

PARRAL, 20 JUN 2018

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento N° 4 de fecha 03 enero del año 2017, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "**Por Orden de la Señora Alcaldesa**".
- 5) Decreto Exento N° 325 de fecha 18 de enero del año en curso, que designa el orden de Subrogancia del Director del Departamento de Salud Municipal, por ausencia formalizada del Titular don Darwin Maureira Tapia.
- 6) Correo electrónico de fecha 08 de junio del año en curso, enviado por el Director SAR Parral.

CONSIDERANDO:

1.- **Que**, se hace necesario, que nuestros funcionarios cuenten con capacitaciones para los efectos de desarrollar, complementar perfeccionar o actualicen los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a la funcionaria que se individualiza, para asistir a curso "CAPREA", a realizarse en la comuna de Linares, los días 27 y 28 de junio del año en curso:

KAROL SOTO AGAMEZ

MEDICO

2.- **PAGUESE**, a los funcionaria antes mencionada, 2 viáticos con pernoctar, con cargo al subtítulo 21 "Gastos en Personal" Ítem 02 "Personal a Contrata", pasajes con cargo al subtítulo 215-22-08 "Servicios Generales, según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2018.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PAGUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden de la Señora Alcaldesa"



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal



Felipe Vasquez Castillo
FELIPE VASQUEZ CASTILLO
Director (S) Depto. de Salud

ECH/JGF/lfc
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Siaper